

ACTA No. 2**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HIDROBIOLOGICA FRONTERIZA HIDROFRONTE COMPAÑÍA ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Huaquillas, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 20H15 horas, en la Sede de **HIDROBIOLOGICA FRONTERIZA HIDROFRONTE COMPAÑÍA ANÓNIMA**, ubicada en las calles Pichincha y Pasaje, Ciudadela 18 de Noviembre, se reúne **LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **HIDROBIOLOGICA FRONTERIZA HIDROFRONTE COMPAÑÍA ANÓNIMA**, con la asistencia de los accionistas Señores: **AGURTO VEGA SHIRLEY MADELEN, APONTE MENDIS DIANA CAROLINA, ESPINOSA SARANGO EDISON DAVID, LEON SARANGO JAELE PAULETTE, LEON SARANGO VICTOR DANIEL, MONTALVAN JIMENEZ SABRINA DEL ROCIO, RODRIGUEZ ORTEGA YADIRA ELIZABETH, ROJAS JIMENEZ MARISOL DEL CARMEN, SARANGO RIVAS EYNER DEL CISNE, SARANGO RIVAS WALTER VINICIO, SEMINARIO VELEZ JOSÉ FERNANDO (PERSONA AUTORIZADA SRA. CANDIDA DEL PILAR SOLÓRZANO CEDEÑO); y SOTOMAYOR JIMENEZ JORGE ALEXANDER**, por sus propios derechos y propietarios de ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; Todos los cuales en conjunto representan al CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito que es de \$800,00 (OCHOCIENTOS 00/100) DOLARES AMERICANOS. Indicando que por así haberse puesto en la convocatoria, se esperó una hora más y por unanimidad deciden constituirse en **Junta Universal de Accionistas**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Accionista la **Sra. Sarango Rivas Eyner del Cisne**, actúa como secretario el Accionista **Sr. Espinosa Sarango Edison David**, quien es además el Gerente General de la Compañía. La presidenta **Sra. Sarango Rivas Eyner del Cisne**, dispone que se constate el Quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Por Secretaría se da lectura del Orden del Día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que es aprobado por Unanimidad, : **1.- CONSTATAción DEL QUORUM, 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, 5.- RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, 6.- REINSTALACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA; y, 7.- AUTORIZAR A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS POR ESTA JUNTA.-** Continuando con la sesión, la Presidenta de la Compañía solicita que por Secretaría se constate una vez más si existe el quórum reglamentario para la celebración de esta Junta, el mismo que indica y corrobora que se encuentra presente el 100% por ciento del capital social suscrito y pagado, por lo que la Presidencia declara instalada la Junta Universal de Accionistas y ordena se de lectura al siguiente punto de la agenda: **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Por parte de Gerencia se hace entrega de una copia de dicho informe a cada uno de los accionistas presentes. Indica el Señor Gerente que la compañía no ha tenido ningún tipo de ingresos; y sus egresos, corresponden a pagos por otros bienes, esperando que en el año 2019 mejore la situación para la compañía y que se cumpla con sus fines y objetivos, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes en la Asamblea. **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-** La Señora **MARISOL DEL CARMEN ROJAS JIMENEZ**, Comisario Principal de la Compañía, presenta su Informe, el cual es aprobado en forma unánime por los asistentes. **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL**

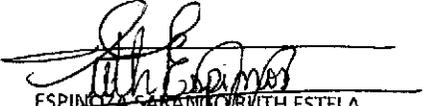
EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El Señor Presidente hace conocer que se ha invitado al Ing. Com. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Empresa, para que sea dicho profesional quien ponga en conocimiento de los señores accionistas, sobre los Estados Financieros del ejercicio del año 2018. Acto seguido el mencionado profesional en forma clara y detallada, da lectura y explicación de los Estados Financieros; analizados que fueron por los participantes en la Junta Universal, son aprobados en su totalidad, para que posteriormente sean presentados en la Superintendencia de Compañía. **5.- RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.-** Una vez terminado de tratar todos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, **6.- REINSTALACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.-** Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión para dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra, unánime y sin modificaciones, **7.- AUTORIZAR A LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS POR ESTA JUNTA.-** Los accionistas presentes, autorizan a la Presidenta de la Compañía para que legalice los actos resueltos por esta Junta. Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Compañía declara concluida la Junta Universal de Accionistas, siendo las 21 horas con cincuenta y ocho minutos, dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia de los documentos que deberán incorporarse como expedientes de la Junta, que son: Convocatoria, Acta de la presente Junta, Estados Financieros del año 2018, Informe del Gerente, Informe del Comisario y Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros 2018. Firmando para constancia y bajo sanción de nulidad todos los Accionistas presentes:


SARANGO RIVAS ELYNER DEL CISNE
PRESIDENTE
ACCIONISTA


AGURTO VEGA SHIRLEY MADELEN
ACCIONISTA


APONTE MENDIS DIANA CAROLINA
ACCIONISTA

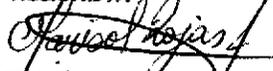

ESPINOSA SARANGO EDISON DAVID
ACCIONISTA

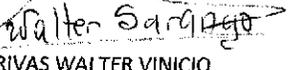

ESPINOZA SARANCO RUTH ESTELA
ACCIONISTA


LEON SARANGO VICTOR DANIEL
ACCIONISTA


MONTALVAN JIMENEZ SABRINA DEL ROCIO
ACCIONISTA


RODRIGUEZ ORTEGA YADIRA ELIZABETH
ACCIONISTA


ROJAS JIMENEZ MARISOL DEL CARMEN
ACCIONISTA


SARANGO RIVAS WALTER VINICIO
ACCIONISTA


SEMINARIO VELEZ JOSE FERNANDO
ACCIONISTA


SOTOMAYOR JIMENEZ JORGE ALEXANDER
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA ACTA QUE ANTECEDE FUE APROBADA EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **HIDROBIOLOGICA FRONTERIZA HIDROFRONTE COMPAÑÍA ANÓNIMA**, EL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ESPINOSA SARANGO EDISON DAVID
GERENTE GENERAL - SECRETARIO